



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0003848/2013

12° Ord.

VISTO:

La Resolución HCD N° 291/2015 aprobada por Resolución HCS N° 255/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que las referidas Resoluciones aprueban el llamado a concurso para la provisión un cargo de Profesor Asociado DS y un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación a Estadística II;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que, ante la imposibilidad de constituir el tribunal, producto de las excusaciones solicitadas por los miembros Dr. Roberto Félix Giuliadori, Mgtr. Leticia Hachuel y Dr. José Luis Arrufat y de la dificultad de establecer contacto con la Mgtr. Nidia Beatriz Blanch, resulta necesaria una nueva propuesta de tribunal;

Que asimismo, advierte que los observadores alumnos titular y suplente propuestos oportunamente han egresado de sus carreras, por lo que corresponde efectuar nuevas nominaciones;

Que la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles han formulado los reemplazos pertinentes; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y disponer la modificación del Tribunal que entenderá en el concurso establecido por Resolución HCD N° 291/2015 y aprobado por Resolución HCS N° 255/2016, en los términos del anexo que se incorpora a la presente.

Art. 2°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la aprobación de las modificaciones efectuadas.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

